



sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA 4 CONT 039-26 MIRTHA ROCIO SANCHEZ

1 mensaje

legalizacioncontratosycuentas ycuentas

<legalizacioncontratosycuentas@ibal.gov.co>

Para: sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

3 de junio de 2026 a las
2:09 p.m.

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



DOCUMENTOS ACTA 4 CONT 039-26 MIRTHA ROCIO SANCHEZ.PDF

2945K

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050 ✓
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 2 de junio de 2026 ✓

R/Valentina.
03-06-26
12:00pm.

Doctor
GERMAN FONSECA SALCEDO
 Secretario General
 Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
 Ciudad

Rad: 20260381

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA 4 DEL CONTRATO N° 039
 DEL 22 DE ENERO DE 2026** ✓

Respetado Doctor Fonseca:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 4 ✓

- GJ-R- 056 FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION
- GJ-R-033 ACTA PARCIAL 4
- INFORME DE ACTIVIDADES 4
- PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MAYO - 2026
- CUENTA DE COBRO 4

Atentamente,



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
 Profesional Esp. III Gestión Cartera
 SUPERVISOR



ACTA PARCIAL
**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-11-28

VERSIÓN: 08

Página 1 de 3

Contrato No.	039 DEL 22 DE ENERO DE 2026							
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 2 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN CARTERA Y COBRO COACTIVO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E. S. P. OFICIAL.							
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$10.400.000) M/CTE							
Valor Adición	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000) MCTE							
Valor Total	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$15.600.000) M/CTE							
Contratista	MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES							
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO							
Fecha de Inicio	3 DE FEBRERO DE 2026							
Fecha de terminación	2 DE JUNIO DE 2026							
Prorroga 01	DOS (2) MESES							
Nueva fecha terminación	2 DE AGOSTO DE 2026							
Plazo de Ejecución	SEIS MESES (06) MESES							
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL					Año	Mes	Día	
					2026	06	2	
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 4 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.								
Periodo informado	3 de mayo al 2 de junio de 2026							
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo 3 de mayo al 2 de junio de 2026, el cual hace parte integral de la presente acta.							
Evidencias de la ejecución del contrato	Las evidencias se encuentran incorporadas en el Informe de Actividades							
ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTAL MENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL

7



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-11-28

VERSIÓN: 08

Página 2 de 3

1	Servicios de apoyo a la gestión de un técnico grado 2 para apoyar el proceso de gestión cartera de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado ibal s.a. e.s.p. oficina	85954	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo oficina	4	\$2.600.000	\$15.600.000	\$2.600.000	\$5.200.000
VALOR PRESENTE ACTA							\$ 2.600.000	

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato ✓ \$10.400.000 ✓

Valor Adición No 01 ✓ \$ 5.200.000 ✓

Valor Acta No. 01 \$ 2.600.000

Valor Acta No. 02 \$ 2.600.000

Valor Acta No. 03 \$ 2.600.000

Valor Acta No. 04 ✓ \$ 2.600.000 ✓

Saldo (Valor pendiente para pago) \$ 5.200.000 ✓

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL

SI

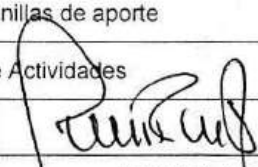
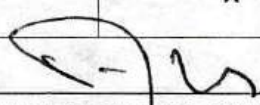
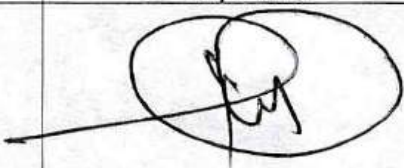
NO

APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)

SI

NO

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 3 de 3

PERSONA NATURAL				
Entidad en donde se realiza el pago.	Pago de seguridad ACH SOT - Pago efecty		Valor total del aporte	\$541.800
Planilla No.	4649978227		Salud	\$ 218.900
Periodo cotizado	De:	1/05/2026	Pensión	\$ 280.200
	Hasta:	31/05/2026	ARL	\$42.700
ANEXOS:				Marque con x
Recibo de pago de seguridad social				X
Copias planillas de aporte				X
Informe de Actividades				X
Firma				
Nombre	MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES		JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO	
	Contratista		Supervisor	
V° B° Profesio nal Salud Ocupaci onal IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO			

Ibagué, 2 junio de 2026

Doctor

JAVIER PIEDRAHITA.

Profesional Esp. III – Gestión Cartera

Supervisor Contrato No. 039 del 22 de enero de 2026

IBAL S.A E.S.P. OFICIAL

Ciudad

ASUNTO: INFORME ACTIVIDADES

Respetado Doctor Javier:

Por medio de la presente me permito indicar las actividades realizadas en el periodo comprendido del 3 de mayo al 2 de junio de 2026, en el desarrollo del contrato No. 039 DEL 22 DE ENERO DE 2026, el cual tiene las siguientes especificaciones:

CONTRATO No.	039 DEL 22 DE ENERO DE 2026
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 2 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN CARTERA Y COBRO COACTIVO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E. S. P. OFICIAL.
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$10.400.000) M/CTE
CONTRATISTA	MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES
SUPERVISOR	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
FECHA INICIO	3 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN	2 DE JUNIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES

GA

1.- Digitalizar y registrar (cargar) en la intranet y en el sistema Comercial – SOLIN- los documentos de cobro persuasivo generado por la entidad a cada matricula, para consolidar los expedientes digitales, con las actuaciones del área de cartera. Para ello deberá digitalizar la información física de todos los años que cuente con gestión persuasiva por parte de la entidad.

2.- Apoyar en la revisión del sistema comercial de la entidad las matrículas asignadas para consolidación de información y clasificación de la cartera, conforme las orientaciones del profesional especializado III cartera, tanto de la cartera vencida, financiada o en investigación.

- Durante este periodo continuó apoyando, en la Revisión en el Sistema comercial Solin e Intranet en el proceso de INVESTIGACION DE BIENES, continuo con el año 2024F, para la gestión que se está realizando del proceso de Embargos. De las siguientes Matriculas; 38273, 24790, 27086, 24790, 27086, 26535, 29429, 83503, 29595, 125913, 131922, 112604, 9650, 74371, 123409, 5231, 119685, 27029, 93407, 45396.

FECHA	CONVENIO	ACTIVO	USUARIO	DIRECCION	DOCUMENTOS	EXACTA	MAT. INMEDIATA	YELICUS	DE VUELTA	DIRECCION	OBSERVACIONES
335	15/04/2014	18371	JUAN VERNARDINO GARCIA VELAZQUEZ	PO BOX 117 - JEROME	14.224.274	1836900000000	250-18371		MECHERO	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
336	15/04/2014	18769	JOSE LUIS RAMIREZ BARRON	MEZCLA DE BARULLOS DE COYACAN	1.634.734	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
337	15/04/2014	17961	ALFONSO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	1.634.734	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
338	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
339	15/04/2014	18463	LUZ ARRIELA RIVERA SANCHEZ	DEZCLA 7116 246 1000000000000	14.224.274	1836900000000	250-18371		MECHERO	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
340	15/04/2014	15561	HERNAN LUIS RAMIREZ	DEZCLA 7116 246 1000000000000	1.634.734	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
341	15/04/2014	18371	JUAN VERNARDINO GARCIA VELAZQUEZ	PO BOX 117 - JEROME	14.224.274	1836900000000	250-18371		MECHERO	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
342	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
343	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
344	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
345	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
346	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
347	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
348	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
349	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
350	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
351	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
352	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
353	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
354	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS, LOCAL VUELTA. Se enviaron los formularios para el despacho de pasaje de pasajeros.
355	15/04/2014	15515	FRANCISCO DE JESUS	DEZCLA 7116 246 1000000000000	20.580.200	1856010000000	330-18769		CELESTION	SAFARI	PRIMER VUELO PROGRAMADO PARA DESPACHO DE PASAJEROS,

3.- Realizar oficios a diferentes entes internos o externos que permitan la identificación de información conforme las orientaciones del profesional especializado III y I de cartera.

- Durante este periodo realice Oficios dirigidos al SECOI y también Oficios de Constancia de Investigación de Bienes, al igual que oficio a las EPS de las 20 Matriculas del año 2024-F .antes descritas

CONSTANCIA DE INVESTIGACION
PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRRO COACTIVO

DIA-29	MES-MAYO	ANO-2005
--------	----------	----------

PROCESO No. 002	AN	FECHA	13/08/2011
MATRÍCULA No.	50278		
DEUDOR VARIANTE DE PAGO	A FOLIA 11210 MATRÍCULA CAPSUL Y OTROS		
CECULA @ MI DEUDOR	CC 14.220.274		

1. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN BASE DE DATOS DE LA ENTIDAD Y BASE DE DATOS PÚBLICAS

7.1. Vérification système correctif de la entreprise

Expediente:	JORGE VILLALBA MUÑOZ CARNÚN Y OTROS		
Documento de Identidad:	CE 2309704	NIT:	
Dirección del Pedido:	B/C 13117 2da. JORJAN		
Factura Comercial:	00000000000000		
Factura comercial electrónica:	NO REGISTRO		
Exporta No. de transito:	NO REGISTRO		
Entrega a cargo de:	SE	NO. M. D. P. F. M.:	
subscriptor:		Asesoría ambiental	
Créditos otorgados en información:	Modificación en derechos: NO		
	Modificación en ficha o contrato: NO		
	Modificación No. de Identificación: NO		
Acreditación de representante:	S / X	Asesoría de zona No. 10074414-14-1024 MCMUR.00	

1.1. Consulta Catastro municipal de Regue. Ficha anexada ya identificación del suscriptor publicada en Internet (3).

Fiche Catastral consultada	E1000451000000	
Matrícula Inmobiliaria	354-34701	
Catso del Propietario	GUSTAVO EZEQUIEL ANDRÉS HERNÁNDEZ CARRASQUILLO	
Identificación	CC: 383441396	NIF:
Dirección del Predio	RZ 6-434.7 BTP-6, JORDÁN	
Nº Explotación Registra		

[illegible]

Cher No. 425.
Bégué, 25 de mayo de 2001

Salmons

HDEVA EP8

<http://www.scribd.com/doc/10896724>

References

Copyright © 2004

En la foto: el personal administrativo de la zona creativa del distrito asentado por la EMPRESA BAKERÍA DE ADOCCO y PRODUCTO Y LICENCIAMIENTO (S.A.), por medio del presidente de la oficina de la zona creativa del distrito JORGE YESO RACHO y ANTONIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.270.374 afiliado a la entidad de su región de origen.

1. Última Dirección registrada en su sistema del registro
2. Informe los datos de Dirección, correo electrónico y teléfono del empleador del deceptor y envíe información que permitan al despacho verificar datos que identifiquen al si el denunciante es empleado laborando

El presente servicio de control de información ante unidades y abonos cuenta con un límite máximo de días. Si el usuario no cumple con el artículo 30 de la Ley 1617 de 2011, y requiere de mayor información puede consultar los enlaces indicados en el artículo 31 del DPACA.

Dacă informații pot fi în vîrstă și sunt eliberate în baza www.legislatie.ro și www.legislatie.ro

Reference only

Profissional especializado em sistemas - desenvolvimento de sistemas
 (M) SA 6604 (15)

[Copyright © 2016 Pearson Education, Inc.](#)



¹ *Statistik* (March 2003) 203, 204, 209.

Office No. 4.

INGREDIENTS:
100% MILDLY FLAVORED CEMENT

Professionalism and the II Cycle

Asunto: Remisión y solicitud de información de las matrículas objeto de
Proceso de cobro coactivo. Proceso de cobro coactivo 335 de 2024

Cordillera Salina

Una vez revisado el sistema comercial de la empresa, se solicitó efectuar la actividad de actualización catastral e inscribirse la Matrícula 27086, dado que el Usuario está cancelado por muerte y los dos propietarios más según el Vot, no cuentan con números de documentos para continuar con la investigación.

Lo anterior, con el fin de lograr identificar variables o procedimientos responsables para eficientar dentro del proceso de cobro.

No es necesario otro el motivo del particular,
 Cuertamente.

MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE LINDELL
Profesional Especializada I – Gestión-Carrera
Código 600000
SALSA RES. P. OFICIA

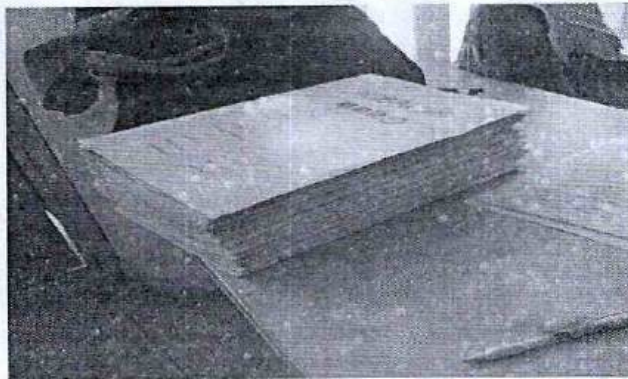
© 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679,

4. Organizar, clasificar, digitalizar y enviar (transferir) al área de archivo los documentos que genere en cumplimiento de sus obligaciones, y que sean asignadas por el supervisor del contrato, después de cargada la información en las plataformas institucionales.

- Organice y archive, todos los documentos de cada carpeta asignada y también todos los documentos que descargue e imprimi, Certificaciones De Registraduria, Certificados de antecedente Procuraduría, Certificados Vur, Certificados Sisben y

10

certificados de afiliaciones al sistema de seguridad al igual las constancias de vehículos, de cada propietario por cada matrícula asignada. los cuales anexe, en cada carpeta de la Investigación de bienes que realice de las 20 Matrículas antes relacionadas.



5.- Realizar cartas de gestión de cobro persuasivo, conforme a las matrículas asignadas o cartas de cobro dentro de los procesos administrativos de cobro coactivo que sean asignados.

6.- Realizar requerimientos por incumplimiento de acuerdos de pago dentro de los procesos de cobro coactivo, o por fuera de este si lo requiere el profesional especializado III gestión cartera.

7.- Realizar matrices con la información consolidada revisada de las bases de datos de la entidad, de matrículas que sean asignadas, que sirve de apoyo para presentar los proyectos que el profesional especializado III cartera adelante a los diferentes comités de normalización o saneamiento contable.

- Durante este periodo, apoye en la consolidación de información de la Matriz en Drive, RELACION DE PROCESOS COBRO COACTIVO, del año 2024F, donde alimente esta plataforma, con los datos de las investigaciones de Bienes para cobro coactivo, que realice por cada matrícula asignada, desde la base de datos del Solin e Intranet, para descargar la información de las matrículas, asignadas para el Proceso de Investigación del año 2024 F

A

revisión y aprobación en el proceso de Investigación de Bienes, para Embargos o Castigo según sea cada caso. De las carpetas que del año 2024F las cuales son 20 en su totalidad.

10.- Archivar las gestiones realizadas dentro de los expedientes y plataformas de la entidad.

- Entregue carpetas de las Matriculas antes descritas punto 2, donde archive y organice cada documento como también los documentos que se imprimieron descargados de Intranet, de la Registraduria certificados de defunción y de Certificado Antecedentes de Procuraduría y Certificaciones VUR, Certificados del Sisben, certificados de seguridad social y certificado de movilidad.

11.- Apoyar en los programas institucionales establecidos en el plan estratégico de cartera, conforme a la revisión o selección de matrículas efectuadas por el profesional especializado III cartera, en actividades conforme a su perfil.

12.- Usar los formatos del sistema integral de gestión que posee la entidad.

- Durante este periodo utilice los formatos de la Entidad, para la elaboración de oficios para el SECOI y Actas de Constancia de Investigación de Bienes, el cual fue modificado para hacer de esta información más completa.

13.- Las demás actividades propias de su perfil técnico y acorde al objeto del contrato que sean designadas por el supervisor del contrato

- Estas son las actividades, designadas por el Supervisor del Contrato, descritos y asignados para esta cuenta

Cordialmente,



MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES

C.C. 65.735.213

Contratista

SUPERVISOR DEL IBAL	Vo Bo. Se recibieron a satisfacción las actividades en el periodo.	
	NOMBRE: JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO.	
	CARGO: Profesional Esp. III -Gestión Cartera	

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS:	9642535642	DV:	730778
Cliente:	110263 PILA RECAUDO		
Fecha:	12/05/2026	10:15:08	
PAP:	919921		
Identificacion:	65735213		
Nombre:	MIRTHA		
Apellido 1:	ROCIO		
Apellido 2:	SANCHEZ		
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA		
TELEFONO:	0000000000		
Codigo Planilla:	4649978227		
Periodo Pago:	2026/05		
Valor Comision:	0		
Valor Iva Comision:	0		
Referencia:	65735213	Valor:	\$541.800,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE REPRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E IQOF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEPARTAMENTO: BAGUIE JORDAN ETAPA 8 MANUANA E CASA 30 PISO 2 C2 INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	NÚMERO PLANILLA: MIRYTHA RODRIGUEZ SANCHEZ OTROS DÍAS DE AUTOLIQUIDACIÓN OTROS: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): NÚMERO AUTORIZACIÓN: NÚMERO AUTORIZACIÓN OTROS: FECHA PAGO (aaaa/mm/aa):	TIPO DE PLANILLA: 4649978227 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020-05-12 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2020-05-12

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN	14.23	2020H1-PROTECCIÓN
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

Go



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES /

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: ☒ Fecha evaluación: 2/06/2026

Reevaluación:

Fecha reevaluación:

Acta Parcial N° 4

Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 039 DEL 22 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES

NIT: C.C. 65.735.213

FECHA DE INICIO: 3 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 2/06/2026

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 2 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN CARTERA Y COBRO COACTIVO DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E. S. P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
2. SUMINISTRO Y ADQUISICION
3. ARRENDAMIENTO
4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA
5. SERVICIO
6. SEGUROS
7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS
8. OBRA PUBLICA

X

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	5,00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5,00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
TOTAL PROMEDIO	5,00	EVALUACION TOTAL	5,00

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
(Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):
La Contratista, MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES, ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

SI

☐

NO

☒

INTERPONE RECURSO DE APELACION

SI

☐

NO

☒



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

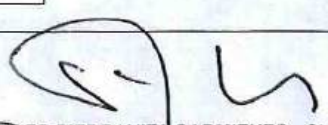
La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

☐

NO

☒
JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - SUPERVISOR
MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES

CUENTA DE COBRO

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
NIT. 800.089.809-6

DEBE A:

MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES ✓
C.C. 65.735.213 de Ibagué

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000) MCTE ✓

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios correspondiente al acta parcial No. 04 del Contrato No. 039 DEL
22 DE ENERO DE 2026, periodo del 3 de mayo al 2 de junio de 2026 ✓


MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES
C.C. 65.735.213
CEL: 3124944096

